CONSORCIO IBOGOTA 2023

Bogotá D.C, 02 de Abril de 2024

Señores
GKairos sas
David Felipe Caycedo Villarraga
Representante Legal
Bogotá D.C.

CIB/017

REF.: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 008 DE 2023

Objeto: Construcción de placa huella en las vías del sector buena suerte, dentro del cumplimiento de los presupuestos participativos (acuerdo No. 2 de 2017) en el municipio de Cajicá.

Asunto: Solicitud Prorroga 3

Por medio del presente oficio solicito a la interventoria y supervisión prorrogar el contrato de obra No° 008 de 2023, tiempo estimado de 16 dias calendario es decir del 4 de abril hasta el 19 de abril del año 2024, con el fin de darle alcance total al contrato en mención en cuanto a obras de infraestructura complementarias a la placa huella que se esta desarrollando

- Por solicitud de la comunidad del sector y por carta radicada a la secretaria de infraestructura y obras publicas por parte de esta, se hace necesario la construcción de reductores de velocidad , en los dos tramos de construcción de la placa huella identificados como piedra luna y carrera sotogrande
- Una vez atendida la solicitud de la comunidad en el sector , La secretaría infraestructura y obras públicas solicita a la oficina de movilidad el estudio pertinente para desarrollar dichos reductores y poder beneficiar a los peatones ya que en el sector no cuentan con ejes peatonales o andenes y el riesgo es latente por la alta velocidad que toman los vehículos en estos tramos de vía

- La secretaría de movilidad atiende dicha solicitud realizando estudios para la construcción de reductores de velocidad en los ejes anteriormente mencionados y entregará a la secretaría de infraestructura el diseño y los puntos donde se deben construirse

dichos reductores para dar cumplimiento a los enviados por los residentes del sector una vez informados el consorcio IBOGOTA 2023 por parte de la secretaría de infraestructura y entregado los diseños de los reductores se tomarán las acciones pertinentes para la construcción de dichos elementos constructivos y así complementando las obras realizadas

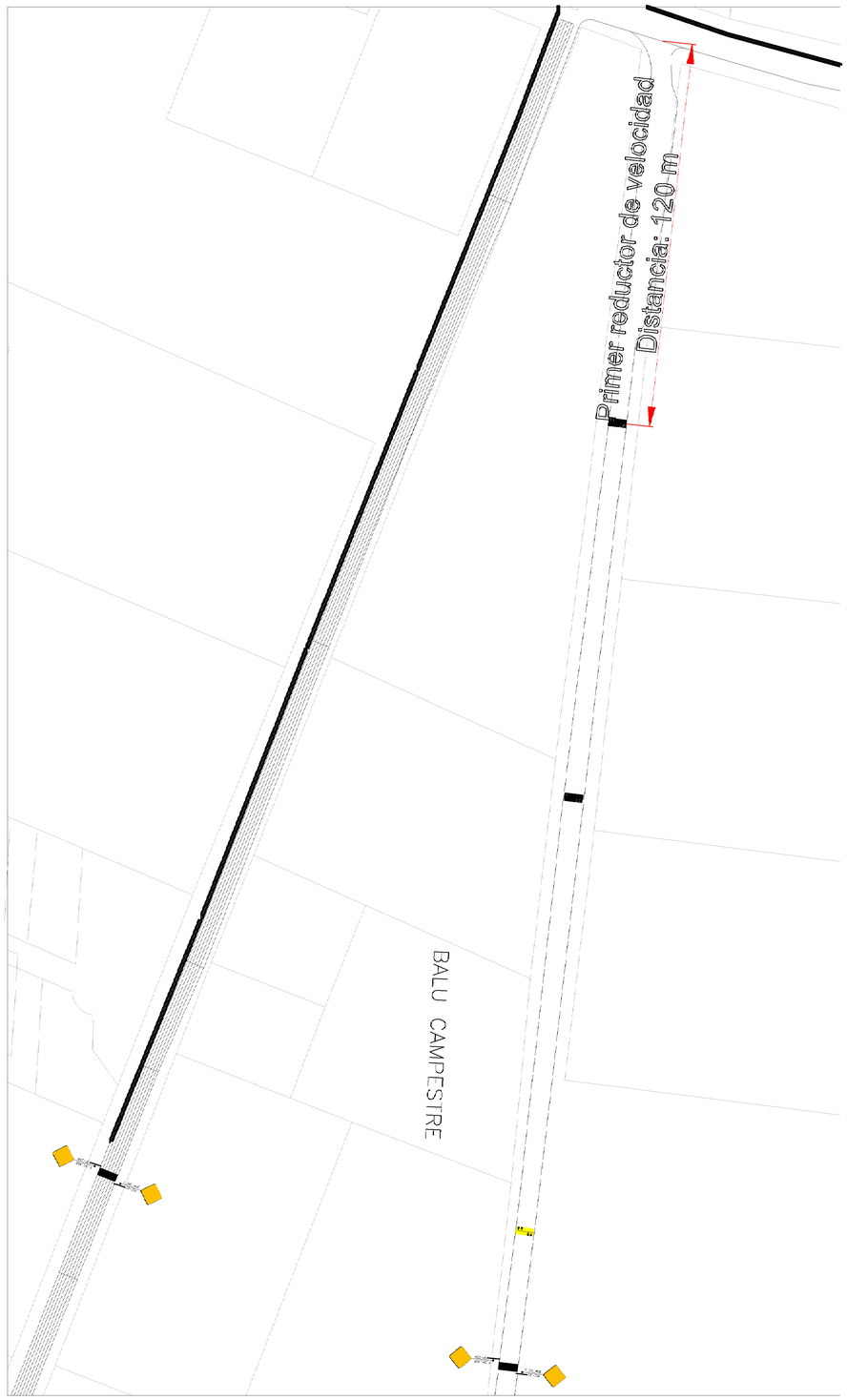
- Según la oficina de movilidad se debe realizar 3 reductores de velocidad en los diferentes K o puntos referenciados en los tramos de la Kra2 en el sector de buena suerte

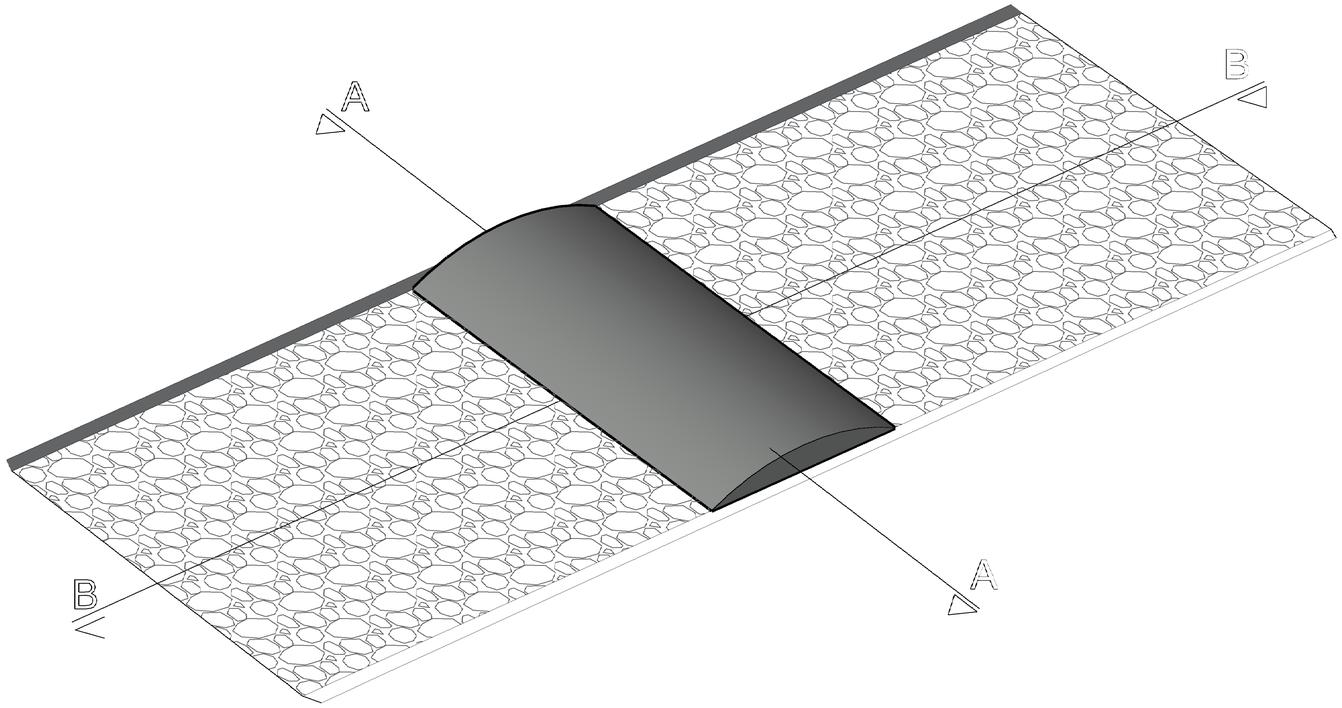
- Para la Kra3 estamos esperando los diseños por parte de secretaria de movilidad

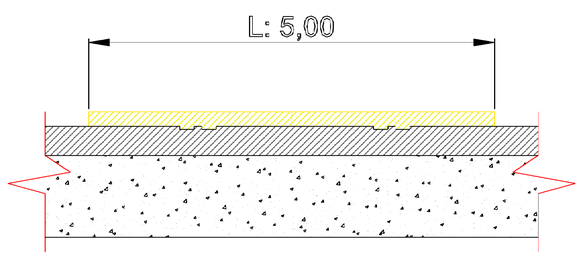
- Por otro lado la empresa de suministros quien nos atiende y donde tenemos nuestras cartas de crédito informan que los despachos de hierro se encuentran represados debido a que en paz del río quien provee dichos materiales presentan demoras con sus suministros

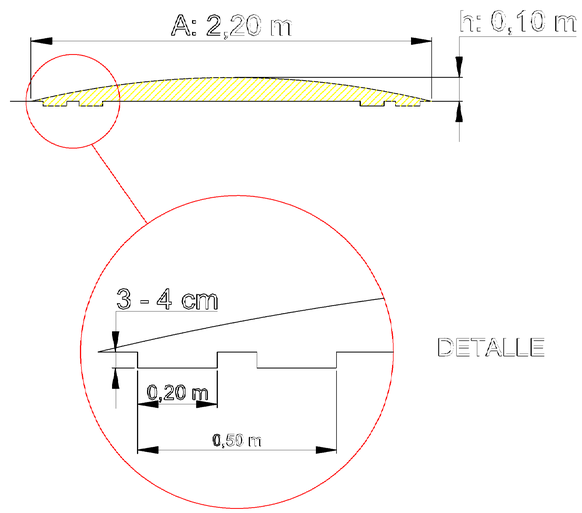


LUIS CARLOS VELOSA NEISA
CC. 79.593.397 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO IBOGOTA 2023

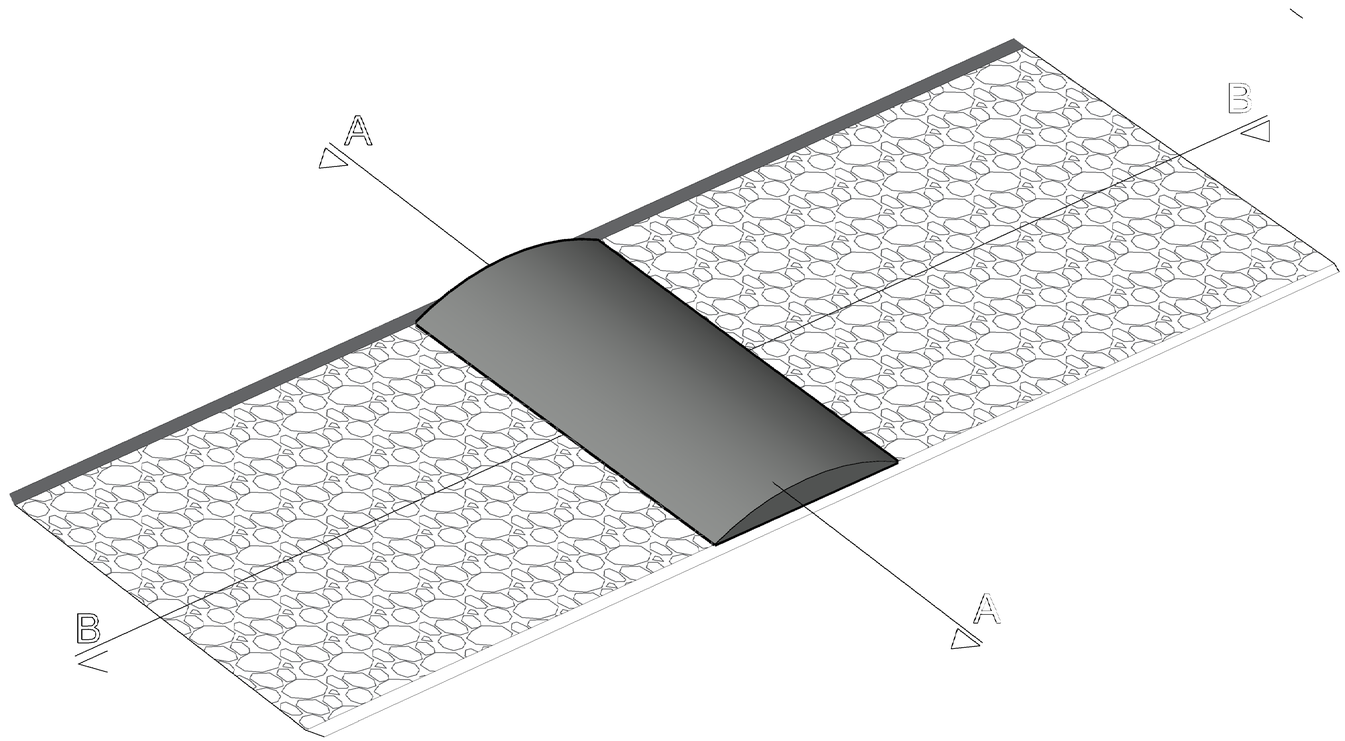

Primer reductor de velocidad
Distancia: 120 m
BALU CAMPESTRE


A
B
B
A

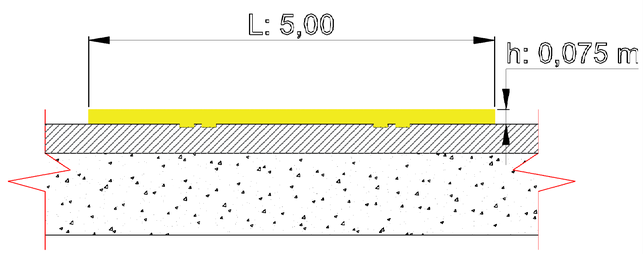

L: 5,00


A: 2,20 m
h: 0,10 m
3 - 4 cm
DETALLE
0,20 m
0,50 m

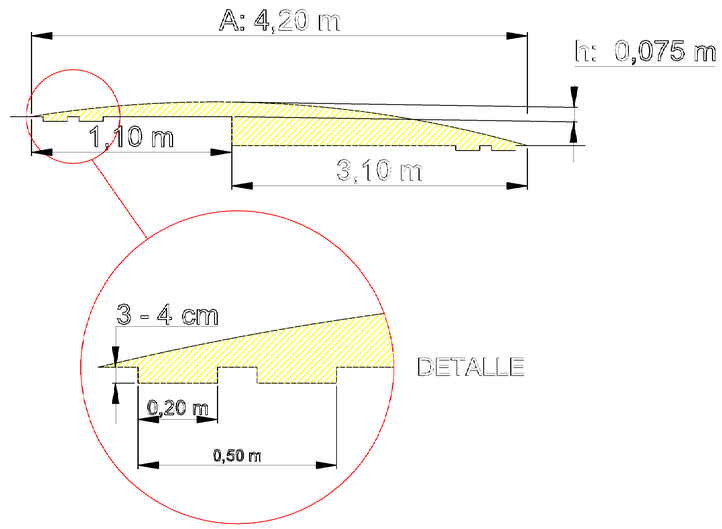




CORTE A - A (Sección Longitudinal)



CORTE B - B (Sección Transversal)



Cajicá Cundinamarca, 29 de enero 2024

Señores

Alcaldía de Cajicá

Asunto: Reclamación por defectos constructivos en la placa huella ubicada en Cra 2ª 10 A 208 sur

Cordialmente me dirijo a ustedes con el fin de informarles del estado de la “nueva” placa huella, que se está construyendo en la Cra 2ª por parte del municipio y que se dio al servicio a partir del 23 de enero del 2024 y donde se pueden observar los siguientes problemas constructivos:

1. Hay agregados del concreto suelto o expuesto (No hubo buen vibrado del mismo).
2. Hay piedras altas y filudas (hasta 4 cm)
3. Hay piedras drenosas y rotas que con el uso de la vía y la humedad se van a deteriorar muy pronto.
4. Hay espacios vacíos entre piedras y losas por donde ingresa el agua lluvia que daña la subbase
5. Hay fisuras en el concreto de varias losas
6. Algunas vigas están fundidas con concreto pobre (le falta cemento al concreto)
7. Faltan reductores de velocidad. Hay un riesgo latente para conductores y peatones. La placa huella es una vía angosta y va paralela a un vallado que no tiene barandas de protección, ni andenes para los peatones hemos visto transitan vehículos a 80 km/Hora.

 Pongo en su conocimiento estos hechos al objeto que se procesa a la reparación y acondicionamiento de los defectos en el plazo más breve posible.

Agradezco su atención

Atentamente,

Mónica Acero Montoya
Representante legal

SECRETARÍA DE
TRÁNSITO
TRANSPORTE Y MOVILIDAD

OFICIO

AMC-STTM-156-2024
Cajicá, marzo 15 de 2024

Señora
MONICA ACERO MONTOYA
Representante Legal Conjunto Piedra Luna
acpiedralunacampestre@gmail.com
Cajicá.

ASUNTO: Respuesta Radicado 202402127 "**DERECHO DE PETICIÓN INSTALACIÓN DE REDUCTORES**"

Cordial saludo. Deseándole éxitos en sus labores diarias.

En respuesta a la solicitud presentada y en concordancia con las directrices establecidas en la Resolución 1885 de 2015, Capítulo 5.8. "REDUCTORES DE VELOCIDAD, RESALTOS", la norma citada establece las circunstancias bajo las cuales es necesario reducir la velocidad en una vía, a causa de que el exceso de velocidad en relación con ciertas condiciones de la vía y del entorno, genera uno de los principales factores que contribuyen al riesgo, la ocurrencia y la gravedad de los siniestros viales. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el día 7 de marzo del presente año, se llevó a cabo una visita técnica, con el objetivo de evaluar la factibilidad de dispositivos reductores de velocidad en el sector objeto de la evaluación.

Realizado el análisis, se concluyó que es necesario la implementación de un reductor de velocidad en el sector. Esto se justifica por dos razones principales. En primer lugar, el sector es una zona residencial y escolar, donde la presencia constante de peatones que cruzan la vía, requiere que los vehículos transiten a velocidades reducidas. En segundo lugar, la estructura vial actual carece de zonas específicas para el tránsito de personas y biciusuarios. Este mecanismo contribuiría significativamente a la seguridad de los actores viales.

Cabe mencionar que la instalación de lo antes mencionado, se incorporó al cronograma de ejecución dándole prioridad para esta vigencia. Sin embargo, se informa de manera cordial que cualquier intervención con las barandas de protección que se deben instalar en el área designada, es competencia exclusiva de la secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

Es oportuno mencionar que actualmente, se está en proceso de contratación para asegurar la disponibilidad del personal técnico necesario para la instalación y mantenimiento de los reductores de velocidad. Una vez completado este proceso, y con la asignación de los recursos presupuestales necesarios, se procederá con la instalación de los reductores.

Agradecemos su paciencia y comprensión mientras se realizan los preparativos necesarios para llevar a cabo esta importante medida de seguridad vial. La seguridad de los residentes del conjunto es nuestra prioridad y estamos comprometidos a tomar las medidas necesarias para garantizarla. Si tiene alguna pregunta o necesita más información, por favor no dude en contactarnos al 3173320283 o al correo electrónico sectransitotransporteymovilidad@cajica.gov.co.

Cordialmente,

ING. JUAN FELIPE MOZO ZAPATA
Secretario Tránsito, Transporte y Movilidad

Revisó: Ing. Andy Alexander Ontibon Rojas - Director de Seguridad Vial y Movilidad
Aprobó: Ing. Juan Felipe Mozo Zapata – Secretario Tránsito, Transporte y Movilidad
Proyectó: Oscar Mauricio Gaitán Martínez – Contratista señalización

SECRETARÍA DE
TRÁNSITO
TRANSPORTE Y MOVILIDAD

MEMORANDO

AMC-STTM-034-2024
Cajicá, marzo 20 de 2024

PARA: **ING. HECTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ**
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

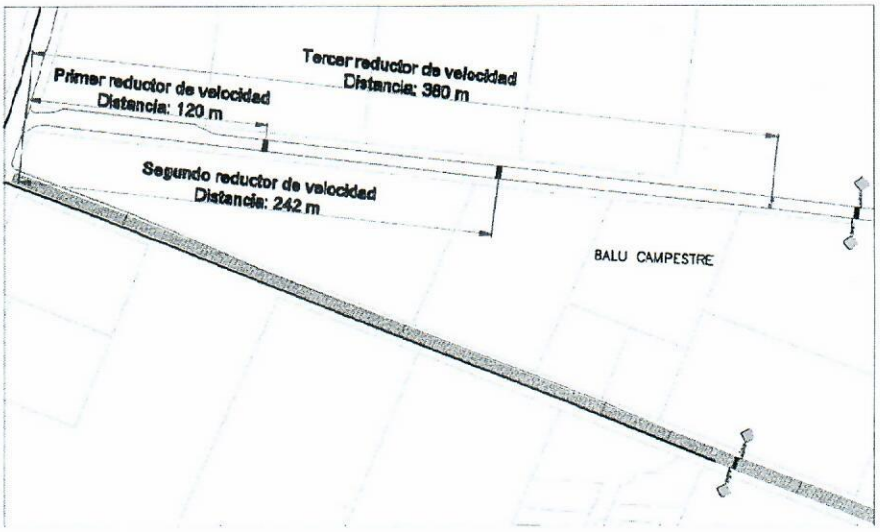
ING. MARIANA VARGAS
Directora de Construcciones y Supervision

DE: **ING. JUAN FELIPE MOZO ZAPATA**
Secretario Tránsito, Transporte y Movilidad

ASUNTO: Ubicación reductores de velocidad Kr 2ª, sector Buena Suerte.

Cordial saludo. Deseándole éxito en sus labores diarias.

En respuesta a la solicitud presentada y en concordancia con las directrices establecidas en la Resolución 1885 de 2015, Capítulo 5.8. "REDUCTORES DE VELOCIDAD, RESALTOS", la norma citada establece las circunstancias bajo las cuales es necesario reducir la velocidad en una vía, a causa de que el exceso de velocidad en relación con ciertas condiciones de la vía y del entorno, genera uno de los principales factores que contribuyen al riesgo, la ocurrencia y la gravedad de los siniestros viales. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el día 7 de marzo del presente año, se llevó a cabo una visita técnica, con el objetivo de evaluar la factibilidad de dispositivos reductores de velocidad; la evaluación concluyó que es necesario la implementación de acuerdo con los siguientes parámetros:



Teniendo en cuenta el cuadro anterior, las distancias que se muestran son desde el inicio de la placa huella hasta el eje de cada uno de los reductor, sin embargo, cada uno cuentas con especificaciones diferentes:

Primer Reductor de velocidad:

- El primer reductor se encuentra a 120 m a partir del inicio de la placa huella costado norte.

- Las dimensiones para su implementación son:

 - Largo 5,00 m
 - Ancho 2,20 m
 - Altura (h): 0,10 m

Segundo Reductor de Velocidad:

- El segundo reductor se estableció en el inicio del empalme de la placa huella, con una distancia de 242 m a partir del inicio de la placa huella costado norte.

- Las dimensiones para su implementación tienen unas dimensiones diferentes:

 - Largo: 5,00 m
 - Ancho: 4,20 m

- Altura (h): 0,075 m

Tercer Reductor de Velocidad:

- El tercer reductor se estableció en el del empalme final de la placa huella, con una distancia de 380 m a partir del inicio de la placa huella costado norte.

- Las dimensiones para su implementación tienen unas dimensiones diferentes:

 - Largo: 5,00 m
 - Ancho: 4,20 m
 - Altura (h): 0,075 m

Es importante destacar que los parámetros presentados anteriormente son los establecidos por la norma y deben ser respetados en la medida de lo posible. Sin embargo, en un sentido constructivo, si surge la necesidad de realizar alguna modificación, es competencia exclusiva de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas. Esta entidad tiene la autoridad y la responsabilidad de hacer los ajustes necesarios para garantizar que las obras cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos. Agradecemos su comprensión.

Se informa que se anexan dos folios a este documento. En estos folios adjuntos, se encuentra el diseño de los reductores que se utilizarán en el proyecto. Estos diseños han sido elaborados con base en el manual de señalización de 2015.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

ING. JUAN FELIPE MOZO ZAPATA
Secretario Tránsito, Transporte y Movilidad

Revisó: Ing. Andy Alexander Ontibon Rojas - Director de Seguridad Vial y Movilidad
Aprobó: Ing. Juan Felipe Mozo Zapata – Secretario Tránsito, Transporte y Movilidad
Proyectó: Oscar Mauricio Gaitán Martínez – Contratista señalización

HALEFERR CENTER S.A.S.

Suministros y Soluciones Industriales

Bogotá 20 de Marzo 2024

Señores:

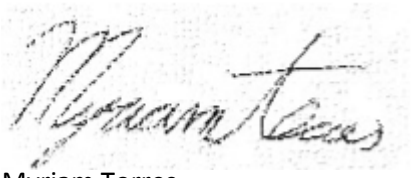
Consorcio Ibogotá 2023

Objeto:Construcción de placa huella en las vías del sector buena suerte, dentro del cumplimiento de los presupuestos participativos (acuerdo No. 2 de 2017) en el municipio de Cajicá

La presente es para informarle a nuestros clientes que debido a atrasos con los despachos de nuestro proveedor de hierros (Acerias paz del rio) por consiguiente presentamos demoras en nuestro despacho.

Esperamos restablecer los suministro con normalidad lo mas pronto posible.

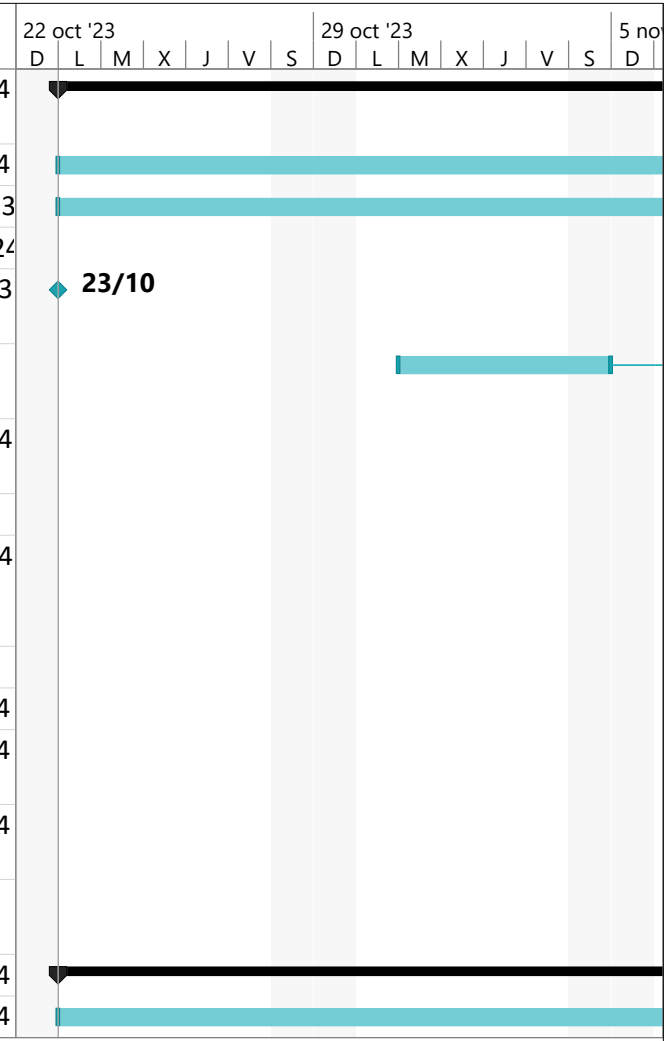
Atentamente:



Myriam Torres

Representante Legal

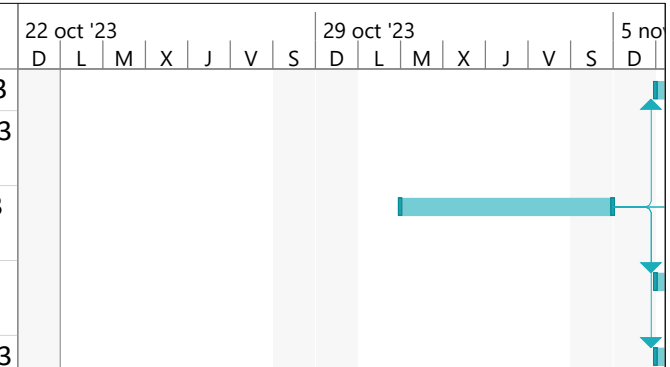
Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	**CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LAS VIAS DEL SECTOR DE BUENA SUERTE. MUNICIPIO DE CAJICA**	124 días	lun 23/10/23	vie 19/04/24
2	**PLACA HUELLA CARRERA SOTOGRANDE CAJICA**	106 días	lun 23/10/23	vie 19/04/24
3	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	21 días	lun 23/10/23	sáb 18/11/23
4	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	3 días	lun 22/01/24	mié 24/01/24
5	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	0 días	lun 23/10/23	lun 23/10/23
6	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA VÍAS, ANDENES Y ALAMEDAS	5 días	mar 31/10/23	sáb 4/11/23
7	SEÑALIZACIÓN CON CINTA PLÁSTICA REFLECTIVA (INCLUYE COLOMBINAS)	1 día	jue 18/01/24	jue 18/01/24
8	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	5 días	lun 27/11/23	vie 1/12/23
9	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	0 días	lun 15/01/24	lun 15/01/24
10	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**			
11	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	60 días	jue 18/01/24	vie 19/04/24
12	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	58 días	lun 22/01/24	vie 19/04/24
13	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	48 días	lun 5/02/24	vie 19/04/24
14	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	57 días	jue 18/01/24	mar 16/04/24
15	**PLACA HUELLA CARRERA 3 PIEDRA LUNA**	123 días	lun 23/10/23	vie 19/04/24
16	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	110 días	lun 23/10/23	vie 22/03/24



Proyecto: Programacion Placa H
Fecha: lun 1/04/24

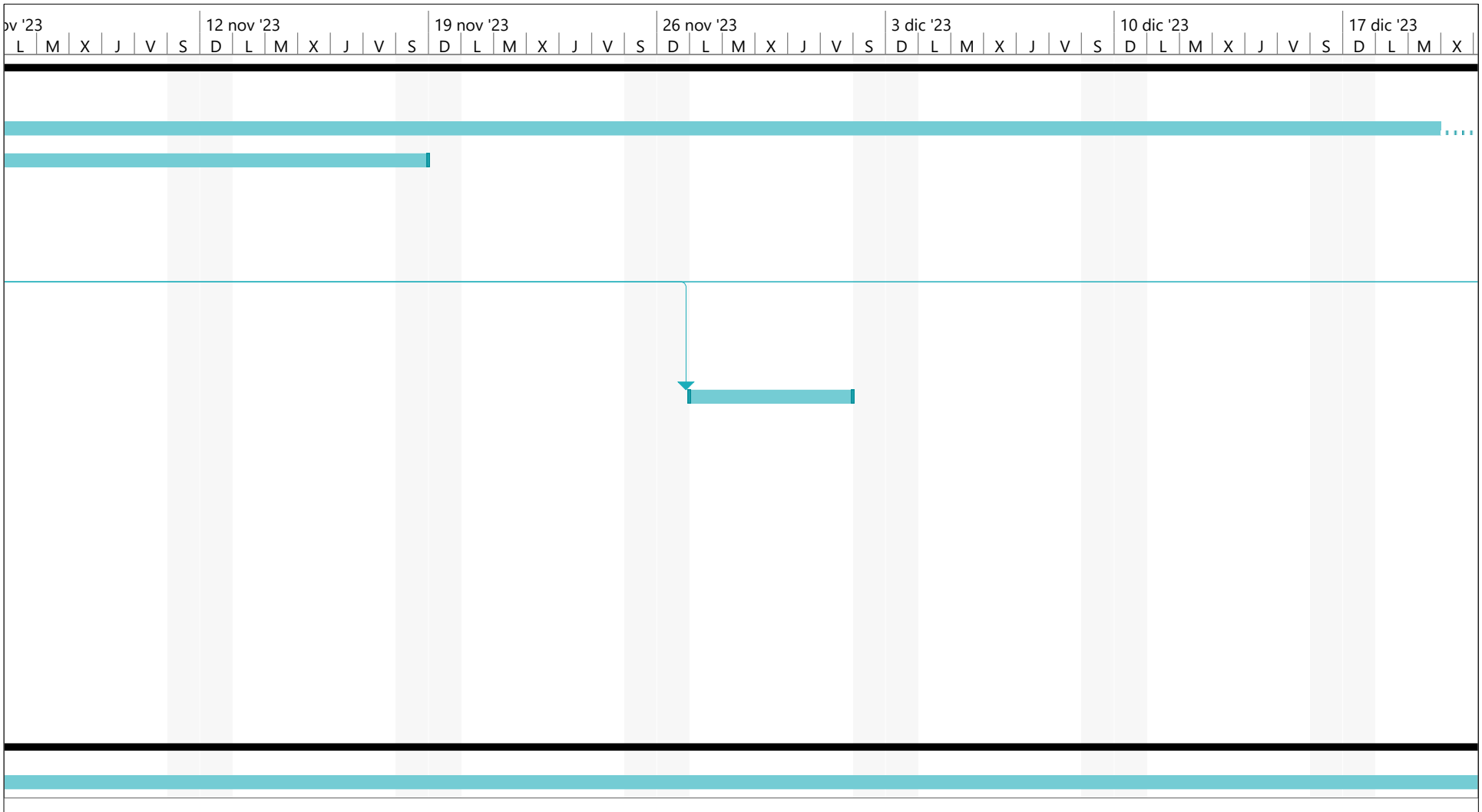
Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Progreso
Resumen del proyecto	Resumen manual	Progreso manual
Tarea inactiva	solo el comienzo	
Hito inactivo	solo fin	

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
17	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	3 días	lun 6/11/23	mié 8/11/23
18	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	10 días	lun 13/11/23	vie 24/11/23
19	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA VÍAS, ANDENES Y ALAMEDAS	5 días	mar 31/10/23	sáb 4/11/23
20	SEÑALIZACIÓN CON CINTA PLÁSTICA REFLECTIVA (INCLUYE COLOMBINAS)	1 día	lun 6/11/23	lun 6/11/23
21	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	5 días	lun 6/11/23	vie 10/11/23
22	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	10 días	lun 13/11/23	vie 24/11/23
23	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**			
24	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	60 días	vie 8/12/23	vie 19/04/24
25	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	54 días	lun 18/12/23	vie 19/04/24
26	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	51 días	mar 16/01/24	vie 19/04/24
27	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	59 días	lun 27/11/23	mar 16/04/24



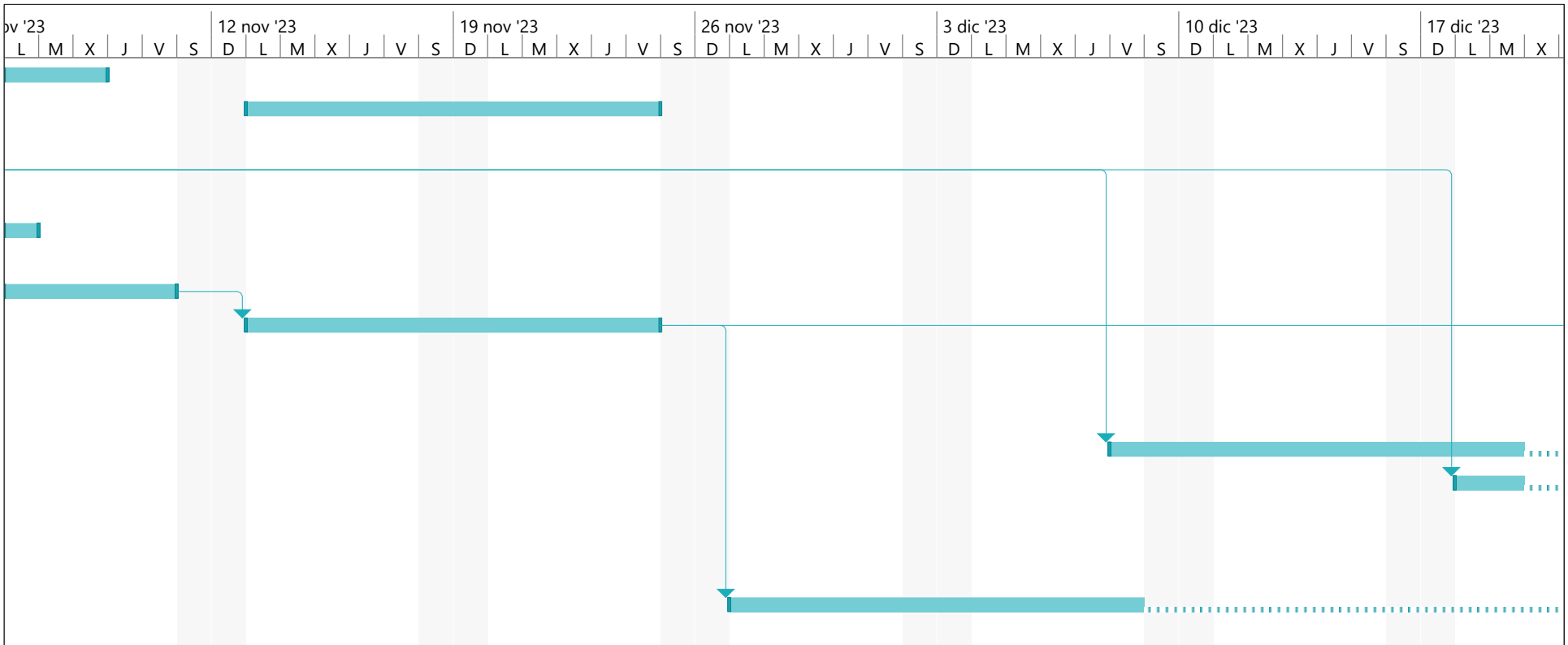
Proyecto: Programacion Placa H
Fecha: lun 1/04/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



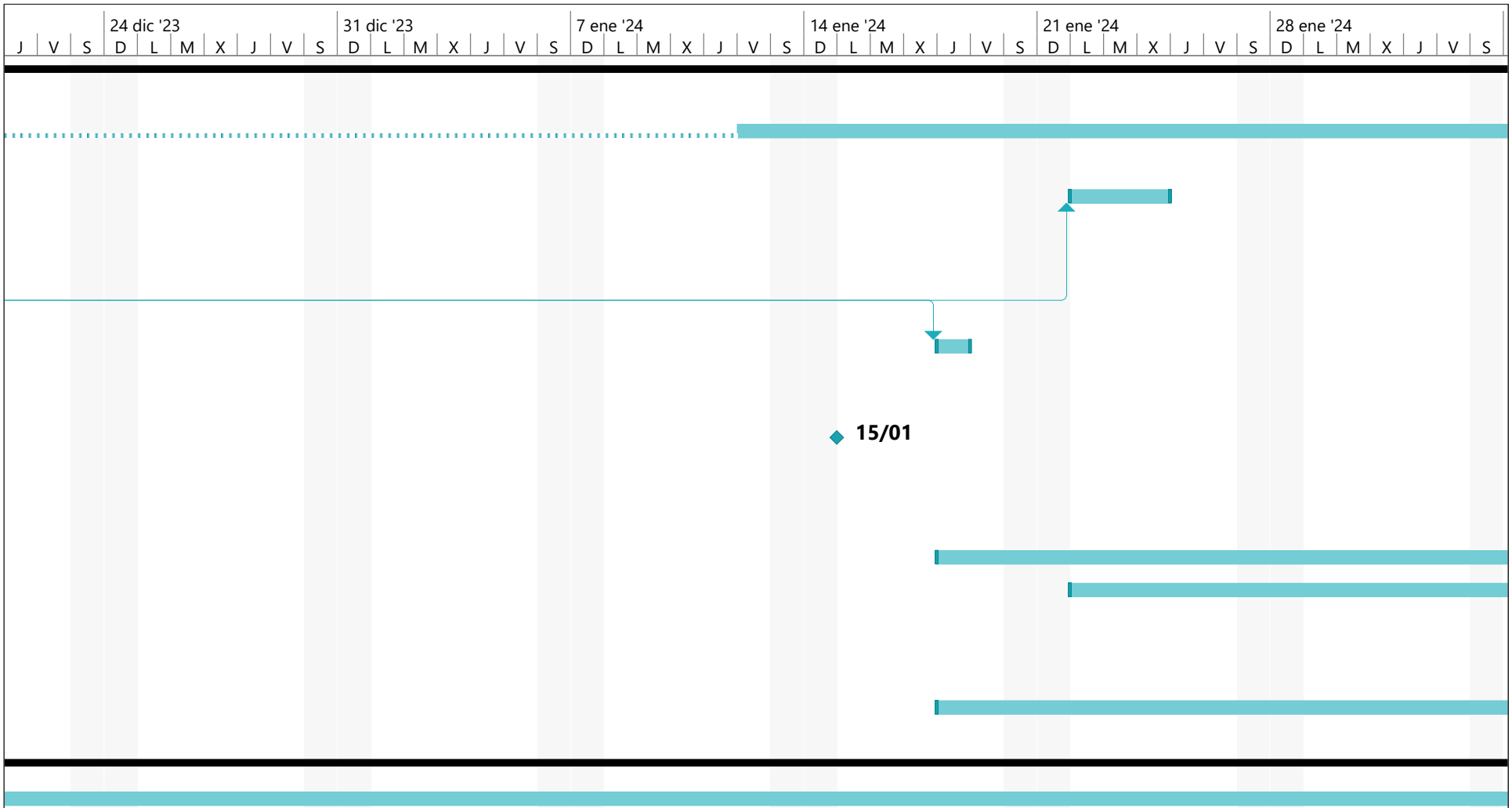
Proyecto: Programacion Placa H
Fecha: lun 1/04/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



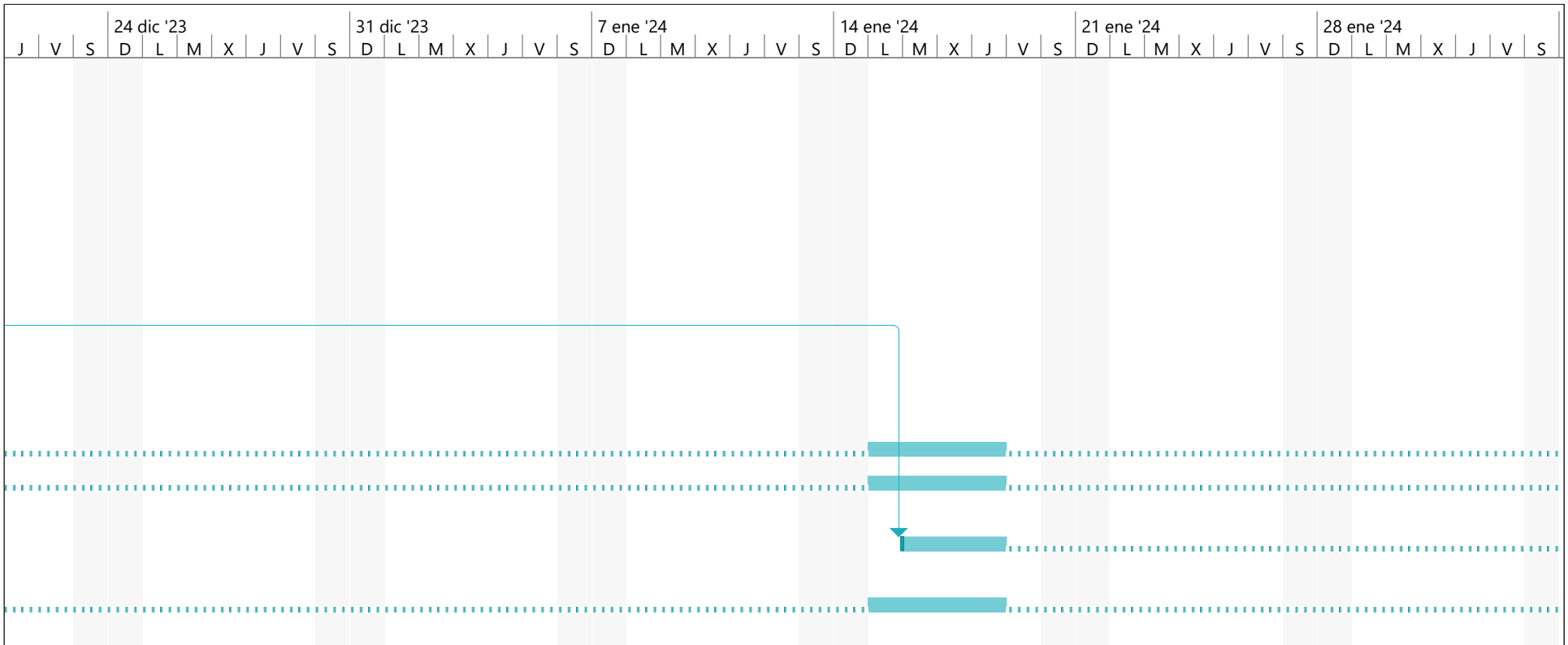
Proyecto: Programacion Placa H
Fecha: lun 1/04/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



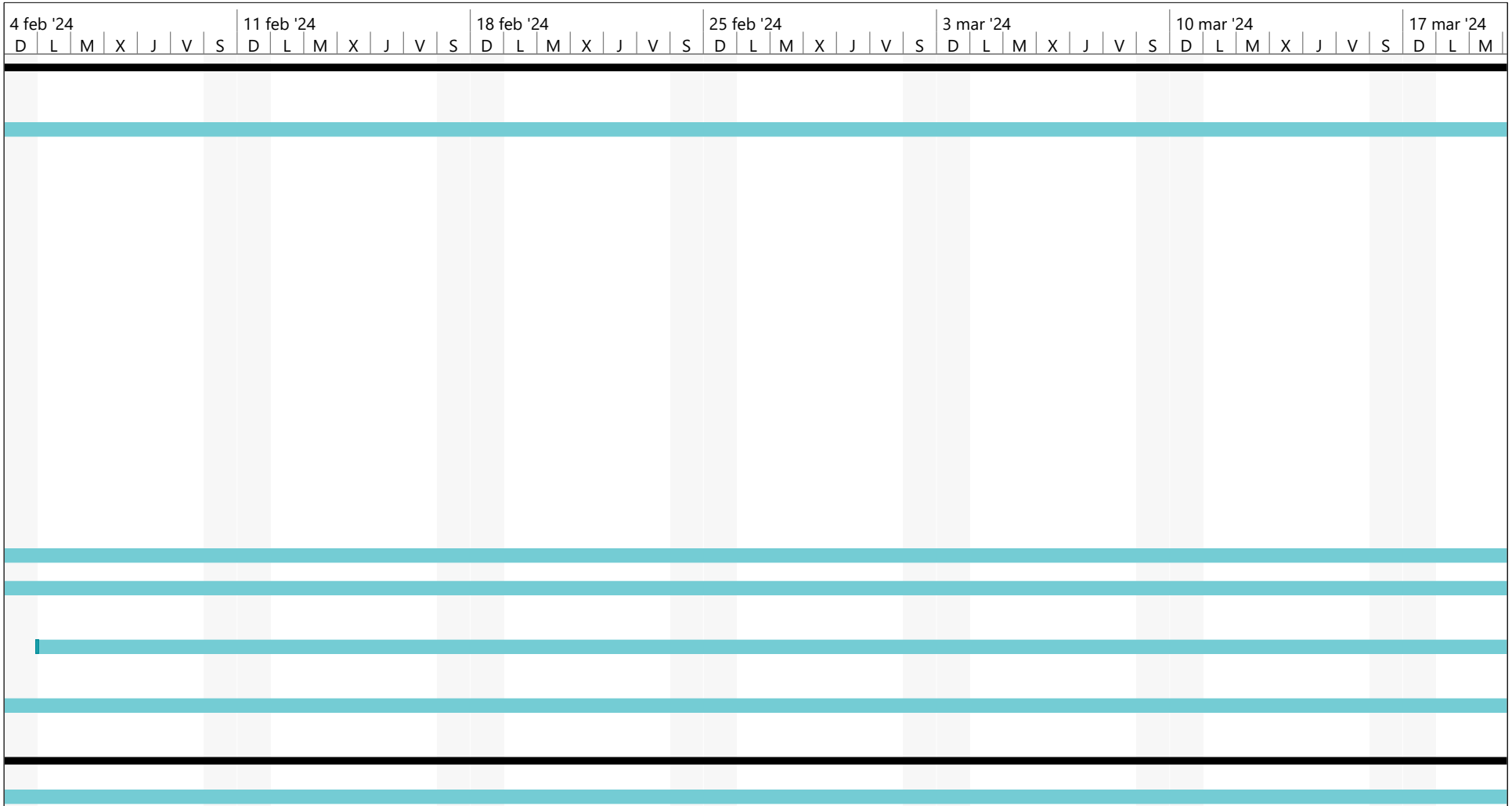
Proyecto: Programacion Placa H
Fecha: lun 1/04/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



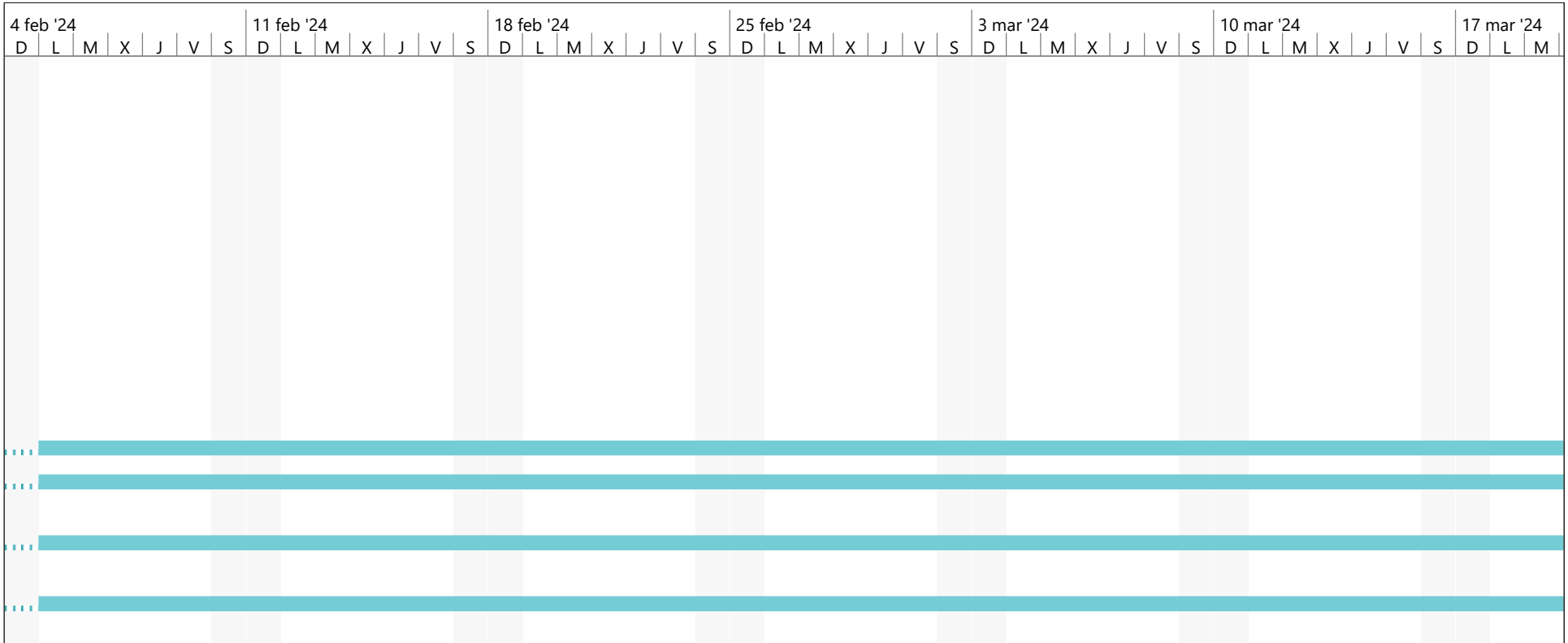
Proyecto: Programacion Placa H
Fecha: lun 1/04/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



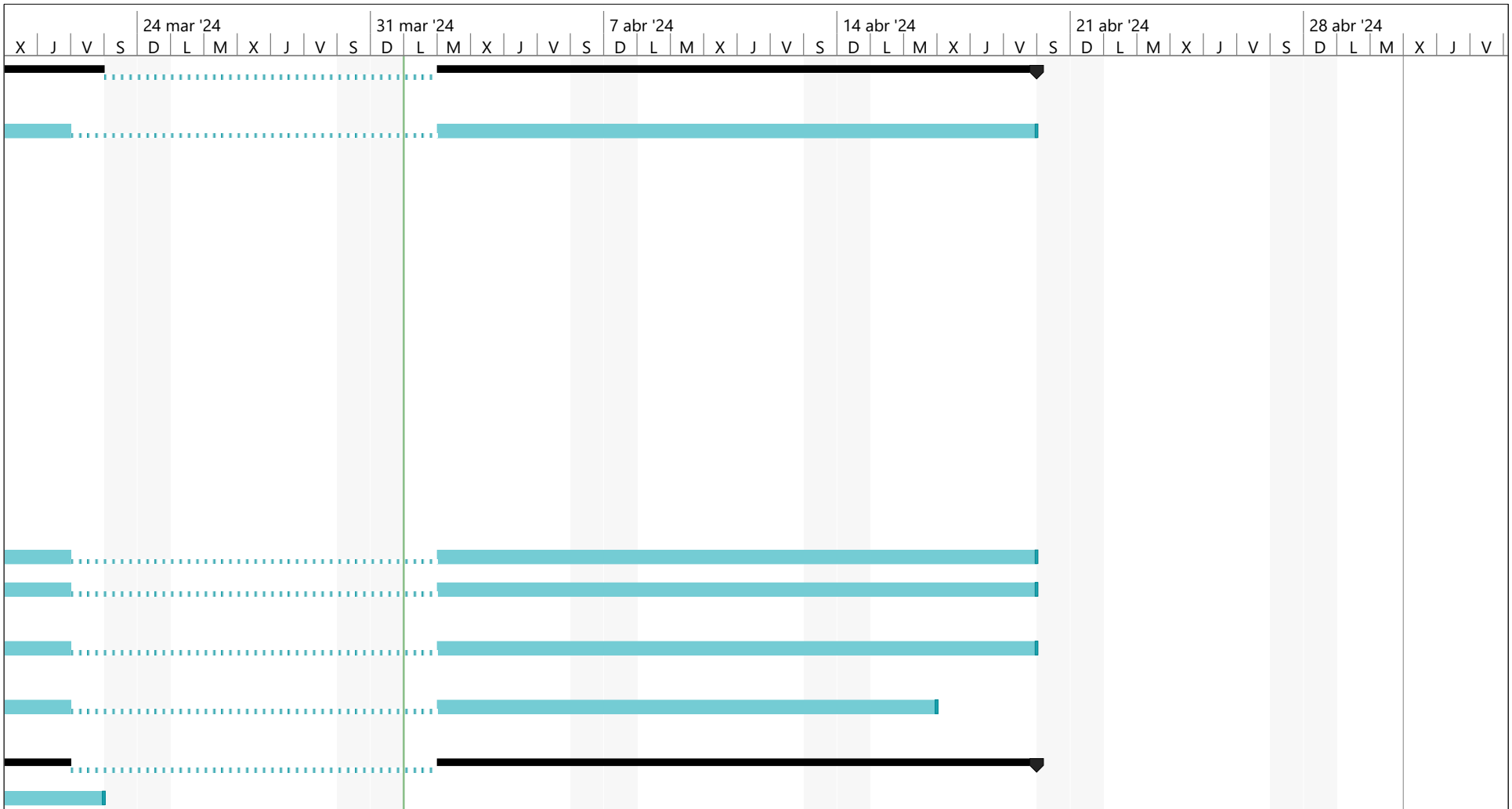
Proyecto: Programacion Placa H
Fecha: lun 1/04/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



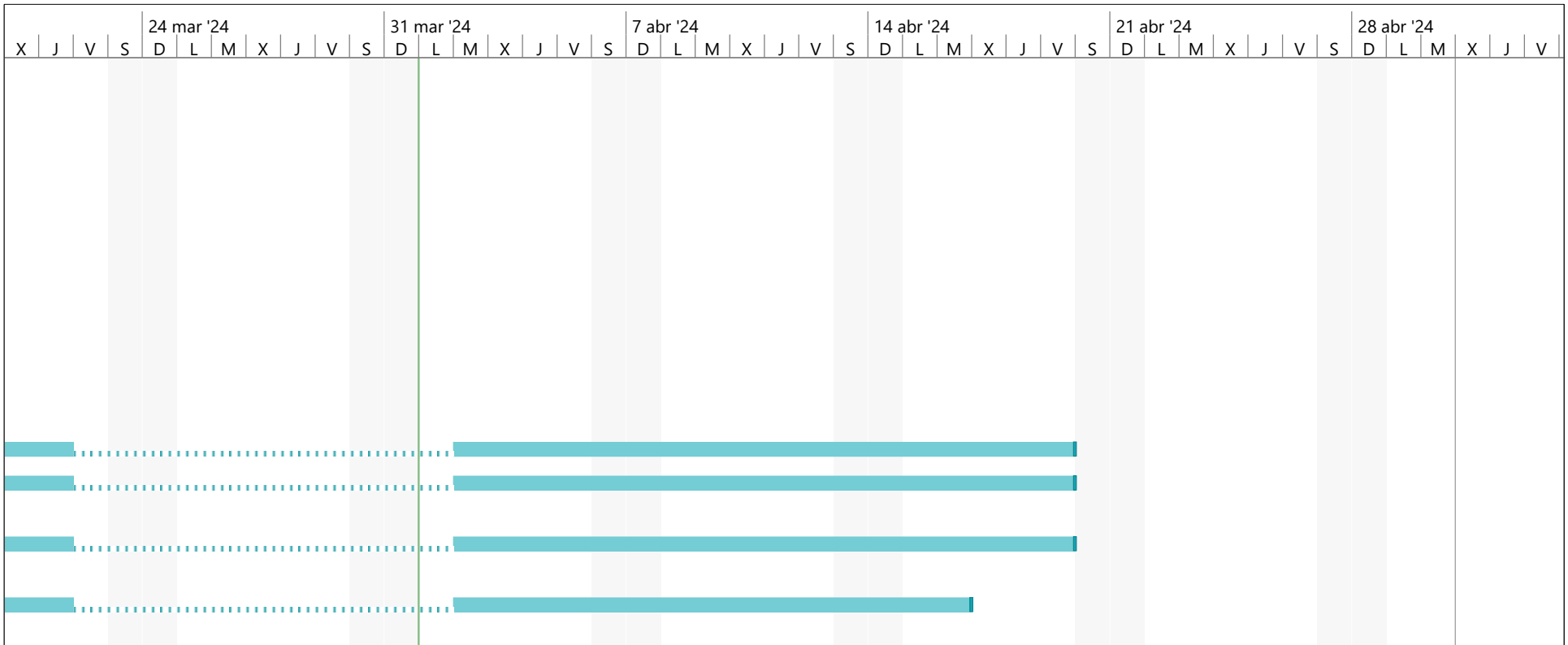
Proyecto: Programacion Placa H
Fecha: lun 1/04/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: Programacion Placa H
Fecha: lun 1/04/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: Programacion Placa H
Fecha: lun 1/04/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			